Año I BARCELONA—23 de Enero de 1870 Núm. 26

LA FEDERACION

LIBERTAD COOPERACION SOLIDARIDAD TRABAJO RACIONALISMO CIENCIAS ARTES HISTORIA JUSTICIA MORAL VERDAD PERSEVERANCIA INTERNACIONALIDAD PROGRESO DERECHOS DEBERES RECIPROCIDAD

ÓRGANO DEL CENTRO FEDERAL DE LAS SOCIEDADES OBRERAS

Redaccion y Administracion.—Calle de Mercaders, número 42, Barcelona, donde se admiten las suscriciones.
El CENTRO FEDERAL DE LAS SOCIEDADES OBRERAS, se halla en su propio local del ATENEO CATALAN DE LA CLASE OBRERA, calle de Mercaders, 42.

SE PUBLICA TODOS LOS DOMINGOS

Precios de suscricion.—Para la Península Ibérica, *cinco* reales trimestre, *diez* semestre y *veinte* al año.—Para el esterior los mismos precios y á mas los sellos de correo.—Las Sociedades obreras, *cuatro* reales trimestre por suscricion.—Los números sueltos, *medio real*.

LA COOPERACION

La clase trabajadora, esclava siempre, sugeta á un yugo vergonzoso, quiere, necesita su emancipacion y para ello trabaja.

Está convencida, que nada en su ayuda puede esperar de la clase media, pues esta es esencialmente conservadora y tiránica; por lo tanto, si ha de conseguir su objeto necesita estender su deseo allí donde hay oprimidos, donde respire el esclavo blanco ó negro, y organizar *una vasta asociacion* que, á través de las fronteras y todos los artificios que hoy separan á los hombres, forme *un lazo de solidaridad* entre todos los trabajadores de la tierra. Hé aquí la síntesis de las aspiraciones del proletariado; quiere una sociedad en donde no pueda haber esplotadores ni esplotados, en la que la igualdad sea su base.

Las clases que hoy viven á costa del trabajo del pobre, son incompatibles con la existencia de este lazo de solidaridad, é impotentes para deshacerlo; al paso que todos los trabajadores han de ingresar forzosamente en el seno de la estendida organizacion.

Para conseguir el alto y revolucionario fin que se propone *La Internacional* agrupa á las sociedades de resistencia, y de cooperacion, organiza nuevas sociedades en las profesiones que no existen todavía, reconoce la huelga como un arma á que se ve *obligado* á usar el trabajador para hacer respetar su dignidad y oponerse á la disminucion contínua del salario, y al aumento de las horas de trabajo, como así mismo desea que en su seno se desarrollen las sociedades cooperativas de consumo y produccion, como tambien las cajas de resistencia, todos estos medios que enumeramos son eficaces para llegar ó acercarnos al objeto culminante, la emancipacion, cuando se desarrollan y practican con la solidaridad de los trabajadores, fuera de toda influencia de la clase media, y sin tomar ninguna de sus prácticas.

Fijémonos en la cooperacion que consideramos cuando esta es solidaria como una via positiva para el desenvolvimiento económico de las clases trabajadoras, ante la revolucion social que ha de emanciparlas completa y definitivamente.

Bajo la palabra cooperacion, consideramos todos los intereses, todos los sistemas conocidos de consumo, de crédito mútuo ó de crédito al trabajo y de produccion.

Observamos en la práctica de todos estos sistemas y lo mismo en la teoría que tienen por base, dos corrientes bien distintas. La corriente de la clase media y la corriente puramente social.—Así, en las sociedades de consumo, de crédito y de produccion, fundadas ó recomendadas por los socialistas de la clase media ó *bourgeois,* y que por desgracia son las que mas se practican, se hallan todos los elementos de la economía política mesocrática, el interés del capital, los dividendos y las primas; en una palabra, todo lo que contribuye á *la esplotacion del trabajo por el capital*. Hé aquí que por este sistema caemos en lo mas odioso para nosotros, y todos sus resultados son en perjuicio de la solidaridad que debe existir entre los trabajadores. Así vemos que una asociacion cimentada sobre estas funestas bases hechas por algunas docenas ó centenas de obreros, da por resultado, sino la bancarrota que aumentará la miseria de los asociados, el que algunas docenas ó centenas de esplotados se conviertan en pequeños esplotadores; sin mejorarse por esto la suerte de la clase obrera. Por estos resultados, sin duda tan fatales, dijo el Congreso obrero de Lausana:

«El Congreso cree que los esfuerzos hechos hasta el dia por las asociaciones obreras—si se generalizan conservando su forma actual—tienden á constituir un cuarto estado, que tendrá por bajo él un quinto estado mas miserable todavia.»

Este cuarto estado seria constituido por un número pequeño de obreros que formarian entre sí una clase de sociedad en comandita ó cualquiera otra, al uso de la clase media, que escluiria necesariamente de su seno al quinto estado, es decir, á la gran masa de los obreros no asociados en esta cooperacion, y que al contrario, serian esplotados por ella.

Este sistema, como vemos, es la negacion del principio y del objeto de la Redencion del proletariado.

Supongamos que mil hombres sean esplotados y oprimidos por diez. ¿Qué pensaríamos si entre estos mil hombres, se hallasen veinte ó treinta ó mas que dijeran: «Nosotros estamos fatigados, cansados de ser víctimas, pero como es ridículo esperar la salud de todo el mundo, como la prosperidad del pequeño número exije absolutamente el sacrificio del gran número, abandonemos á nuestros compañeros á su suerte y no atendiendo mas que á nosotros solos, hagámonos esplotadores.» ¿No seria esto una traicion á la causa comun?

Muchos de los que siguen estas prácticas las siguen de buena fé, por no conocer ni imaginarse otras mejores; y creen que este sistema es de buena guerra para combatir á los esplotadores. Caen en el error de creer que esto que mata el trabajo puede emanciparlo; y que sirviéndose de las mismas armas que la clase media, pueden hacer algo contra ella.

Esto, sí, es un grande error. Aquellos de nuestros hermanos que así reflexionen no echan cuenta en la superioridad inmensa que el monopolio de la riqueza, de la ciencia y de una práctica secular, así como tambien el apoyo directo é indirecto del Estado y toda la organizacion de la sociedad actual, dan ventajas inmensas á la clase media sobre el proletariado. Esto seria como es efectivamente una lucha muy desigual, pues que se puede con razon, negar el buen éxito. Las armas de la clase media, no son otras que la concurrencia desenfrenada, la guerra de cada uno contra todos, la prosperidad conquistada sobre las ruinas de los demás; estas armas por lo tanto, estos medios no pueden servir mas que á la clase media, y necesariamente habian de destruir la solidaridad que es la única potencia del proletariado.

La clase media, conoce bien lo que puede hacerle profundo daño, y por esto la vemos combatir con encarnizamiento las *cajas de resistencia* que son, cuando hay union, un medio de guerra verdaderamente eficáz que los obreros pueden hoy dia emplear contra ella, y la vemos reconciliarse con el sistema cooperativo aislado, que conoce que no es á ella á quien perjudica.

Nosotros queremos la cooperacion: pero la cooperacion solidaria. Estamos convencidos que la cooperacion en todos los ramos del trabajo y de la ciencia hermanados, será la forma preponderante de la organizacion social en el porvenir. Pero al mismo tiempo sabemos que ella no podrá prosperar, ni desarrollarse plena y libremente y abarcar toda industria humana, hasta que esté fundada sobre la igualdad, cuando todos los capitales, todos los instrumentos de trabajo, comprendida la tierra, sean de propiedad de las colectividades trabajadoras.

Consideramos ante todo este resultado tan justo como necesario; y la potente organizacion internacional de los trabajadores de todos los paises, como los objetos principales de nuestra grande Asociacion.

En el presente, la única ventaja que vemos en las empresas cooperativas que no obedecen al criterio de solidaridad, es decir, tal como funcionan, es la de que habituan á los obreros á organizar, á emprender y á dirigir sus trabajos por sí mismos, sin ninguna intervencion del capital de la clase media, y sin direcciones de ella.

Es de desear que cuando llegue la hora de la liquidacion social, se hallen en todos los paises, en todas las localidades, muchas asociaciones cooperativas, que si están bien organizadas y sobre todo fundadas sobre los principios de la solidaridad y de la colectividad, harán pasar á la sociedad de su estado presente al de la igualdad y de la justicia sin muy grandes sacudidas.

El Congreso obrero de Bruselas ocupándose de lo que concierne á las sociedades de consumos y produccion, dijo:

«Toda sociedad basada sobre los principios democráticos, rehusa toda ganancia en nombre del capital, sea cualquiera la forma en que se presente: renta, interés, beneficio; dejando así al trabajo todo su derecho, toda su justa remuneracion. El Congreso encarga á todos los miembros que forman parte de la *Asociacion Internacional de los trabajadores,* que entren en las diversas sociedades cooperativas, á fin de tratar por todos los medios posibles de hacerles adoptar los principios reconocidos por el Congreso.»

Y con relacion á las sociedades de crédito, el Congreso de Bruselas adoptó por unanimidad las resoluciones siguientes:

«Considerando,

1.° Que el interés y los beneficios de todas suertes adquiridos por el capital, bajo cualquier forma que se presente, son un valor estraido del trabajo de hoy, en beneficio de los que enriqueció el trabajo de ayer, y que si estos tienen el derecho de acumular no lo tienen de hacerlo á espensas de otros.

2.° Que por consecuencia el interés es una causa permanente de injusticias y desigualdades, y que las asociaciones cooperativas que lo conservan hacen pasar el principio de egoismo propio de la individualidad á la colectividad.

3.° Que la aplicacion sobre una vasta escala del principio de la solidaridad por los trabajadores, es el solo medio práctico de que pueden disponer actualmente para luchar contra el feudalismo financiero.

El Congreso concluye que deben fundarse bancas de cambio basadas sobre el precio de la venta, teniendo por objeto hacer que el crédito sea democrático é igualatorio, y simplificar las relaciones entre el productor y el consumidor; es decir, sustraer el trabajo á la dominacion del capital.»

Para restablecer la justicia para todos y cada uno, es preciso que toda produccion y consumo tanto corporales, como intelectuales y morales, sea fundada sobre los principios de la colectividad, de la mutualidad y de la comun solidaridad.

Las asociaciones cooperativas que han adoptado las bases de solidaridad hasta ahora, si bien que nosotros creemos poseer la idea de un mejor sistema, mas verdaderamente solidario, forman un capital por acciones para establecimientos de consumos necesarios y útiles á toda la colectividad; en los cuales se dan los géneros mas baratos, quedando además un beneficio para el reembolso de las acciones y para atender á otros asuntos en bien siempre de los trabajadores. Una de estas asociaciones establecida en Ginebra distribuye los beneficios del modo siguiente: El 5 por 100 del total de beneficios para la Caja central de la Asociacion Internacional de trabajadores. Lo que queda se divide en tres partes iguales. La primera destinada á reembolsar las obligaciones, y siendo obtenido este resultado, la mitad de este tercio será empleado en la fundacion de un capital que formará una propiedad colectiva inalienable y que no podrá servir mas que para el engrandecimiento de los establecimientos de la asociacion, ó bien para la fundacion de asociaciones obreras de produccion, basadas sobre los mismos principios; y la segunda mitad es empleada en la propaganda en favor de la emancipacion general de la clase trabajadora. Con el segundo tercio forman un capital de reserva que tiene por objeto asegurar á las asociaciones contra todas las eventualidades. Y el tercer tercio lo emplean en la formacion de una Caja de resistencia, que es destinada á hacer buenas obras en favor de los obreros y de socorrer á los miembros de la Asociacion cuando lo necesiten.

Continuaremos este mismo asunto de alta importancia para los trabajadores, y espondremos la forma mejor que las sociedades obreras deben adoptar para practicar el gran principio de solidaridad dentro de la verdadera cooperacion.

Carta al ciudadano Murat delegado de los mecánicos de Paris en el Congreso de Basilea.

Mi querido Murat:

He leido con interés la relacion sobre las deliberaciones del Congreso de Bâle que acabais de publicar. Insistís de una manera particular sobre el voto que concierne á la propiedad colectiva, y reproducís en detalle los argumentos de que os servisteis en Bâle para combatirla. Os agradezco, por mi parte, de darme ocasion de comprobar una vez mas lo que habia observado con frecuencia, á saber: que entre los adversarios de la propiedad colectiva, los unos, partidarios del individualismo absoluto, como los economistas, llegan simplémente al absurdo; mientras que los otros, los que como vos se llaman socialistas, aquellos que quieren la igualdad y la justicia, pretendiendo mantener la propiedad individual, incurren en contradicciones flagrantes.

Establezcamos desde luego el primer punto examinando el principio del individualismo y sus consecuencias. Este principio le formulais en estos términos: la sociedad, compuesta de individuos, no puede tener el derecho de desposeer á sus miembros; y le desarrollaré yo uniendo «la libertad de cada individuo debe ser absoluta, debe gozar de la plenitud de sus derechos naturales y ningun otro individuo puede inferirla ataques. Así como la sociedad no es mas que una aglomeracion de individuos, es claro que mil, que cien mil individuos reunidos no se encuentran, por el solo hecho de su reunion, poseedores de derechos nuevos; y como cada uno de ellos, tomado aisladamente, no tiene el derecho de atentar á la libertad, á la propiedad de su semejante, su aglomeracion que se apellida sociedad, no tiene tampoco este derecho Y así se encuentra establecida la inviolabilidad absoluta del derecho individual y la negacion del derecho social.»

Hé aquí, creo, el principio individualista espuesto en términos claros y exactos. Sobre este principio los economistas se fundan para garantir la *libertad* del capitalista, del propietario contra la *tiranía* de aquellos que nada tienen. Sea: pero entonces seamos lógicos. Si el individuo es todo y la sociedad nada, si la sociedad no tiene derechos superiores á los de los particulares, ¿cómo justifican los economistas la existencia de los actuales Estados? ¿De dónde el Estado, de dónde la sociedad saca el derecho de exigir impuestos, crear caminos espropiando á los individuos, de imponer á los particulares el sacrificio de su vida para la defensa comun?...

¡Qué digo! ¿Con qué derecho la sociedad pretende impedir á ciertas individualidades el satisfacer sus tendencias al latrocinio y al asesinato?

Hay ciertos economistas que procuran ser lógicos, no hasta el fin, es verdad, pero admiten al menos una parte de lo que implica su principio; niegan que la sociedad tenga el derecho de ocuparse de la instruccion de los niños ó de espropiar á un ciudadano sin su consentimiento.

Y lo que hay de singular en esta cuestion es que ponderando los derechos del individuo, reclamando para el propietario el derecho de *usar* y *abusar* de su propiedad, de contratar con sus empleados el salario que le plazca, de prestar su dinero ó de alquilar sus casas al precio que mas le agrade, abriéndole, en fin, la carrera de la esplotacion á su placer, los mismos economistas, dignos discípulos de Malthus, niegan al proletario el derecho al trabajo, el derecho de vivir . . . .
. . . .

Pero por muy intrepidamente que se vaya en la via del absurdo, llega un momento en el cual es preciso detenerse. Así nadie de entre los mas furiosos individualistas se atreve á ser en absoluto consecuente con sus premisas. La ley de solidaridad se impone con tal fuerza á todos los séres humanos, que los mas ciegos la perciben; y reconocer su existencia, es afirmar el derecho social. Y si permitís á la sociedad, en una circunstancia cualquiera, intervenir en el individuo, y decirle: «¡alto allá! esto ó lo otro es perjudicial á tus hermanos; — tú querrás persistir invocando la libertad personal, pero yo te la coharto en nombre de la libertad de todos.» ¿Si admitis la legitimidad de tal intervencion, cuando se trata por ejemplo, de preservar la vida de los ciudadanos, cómo la impediriais cuando se tratase de garantir á todos el bienhestar, la instruccion, el trabajo y la libertad? ¿Y cuál seria el verdadero juez en estos casos, sino la sociedad entera?

No es necesario insistir mas sobre lo que tiene de peligrosa y de errónea la teoría del individualismo profesado lógicamente y de buena fé, ni sobre lo que tiene de hipócrita la misma teoría proclamada á la manera de los economistas de la clase media. Vos sois socialista, mi querido Murat, no teneis nada de comun con los sostenedores de la esplotacion; quereis la igualdad. Pero tomais, como los economistas, vuestro punto de partida

en el derecho absoluto del individuo. Veamos cómo de este principio deducís el socialismo igualatario.

Desde luego la equidad exige que haga observar que rechazais la denominacion de *individualista*, y que os aplicais, con Proudhon, la de *mutualista*. Despues, manteniendo los derechos del individuo, concedeis á la sociedad ciertos derechos que llamais *derechos de garantía*. Tal es al menos la teoría contenida en los considerandos de las resoluciones que habeis propuesto en Bâle, convenido con Tolain, Langlois, etc, cuyos dos primeros reproduzco:

«Considerando que la colectividad no puede tener derechos que conculquen los derechos naturales de los individuos que la componen:

Que, por consiguiente, los derechos colectivos no pueden ser mas que derechos de garantía mútua que aseguren á cada uno el libre ejercicio de sus facultades.»

Admito estos principios, tan luego como se haya definido lo que se llama *derechos naturales* del individuo. Y si me decis que estos derechos son los de vivir trabajando y ejercer libremente todas sus facultades, pero que *la enajenacion del suelo y de los capitales entre las manos de algunos* no sabria constituir un *derecho natural* y que convenís con nosotros en que es un *privilegio* y una *esplotacion;* si este es el sentido de vuestros considerandos, estamos de acuerdo. Estamos conformes, digo, porque los principios que acabo de enunciar, no son otra cosa que los principios colectivistas.

Y encuentro en vuestras palabras la prueba que, sin quererlo tal vez, pensais como nosotros. En efecto, de la cuestion de la propiedad pasais á la de las sociedades de resistencia y despues de haber esplicado los principios que deben presidir á su formacion y á su federacion, escribís estas líneas, que todos los colectivistas firmarian con las dos manos:

«Se comprende fácilmente que con una parecida organizacion las sociedades de resistencia se trasformarian pronto en *sociedades de productores libres, propietarias de su útil* y por consiguiente de sus productos de que ellas garantirian el cambio, sea exigiendo de los detentores actuales una parte en los beneficios de sus empresas por la participacion directa y efectiva, sea comprando por la via de las anualidades todos los instrumentos de trabajo, sea, si estos modos no fuesen aceptados, *espropiando pura y simplemente á los capitalistas.*»

¡Cómo, mi querido Murat, quereis que el útil sea la propiedad, no de los capitalistas aislados, sino de las asociaciones de productores! ¡Vais hasta proponer la espropiacion pura y simplemente de los capitalistas! ¿Es lo que llamais derechos absolutos del individuo?...

Hé ahí, pues, como entendeis protejer á estos pobres propietarios contra la espoliacion. ¡Ah! verdaderamente que es una majadería llamarse mutualistas y rechazar con indignacion la propiedad colectiva, lo que es reclamar la cosa, rehusando el nombre.

Dejadme, pues, tenderos, en nombre de mis amigos, la mano de la inteligencia fraternal y completa. Como nosotros, quereis la propiedad colectiva; pero no, como vosotros, no queremos el comunismo autoritario y los reproches que haceis á los comunistas y colectivistas, porque les habeis hasta aquí confundido en una misma reprobacion.

Haciendo, pues, observar que vuestras palabras no se aplican mas que á los sistemas autoritarios y no á las teorías colectivistas, cuya última palabra es la anarquía, reproduzco con satisfaccion, para terminar esta carta, las líneas en que estableceis el objeto que debe proponerse el verdadero socialismo:

«El mas grave cargo que se ha hecho á todas las combinaciones comunistas ó colectivistas, es que son fundados sin considerar al hombre, en su naturaleza, temperamento, tendencias y derechos, y que así el hombre debe ser sometido en condiciones que no les son propias; yo por el contrario creo que él es el mejor destructor de todas las combinaciones por ingeniosas que sean y sea cual sea la esperiencia de justicia que presenten y que la marcha del progreso para que sean pasados antes que estén bien indicados. Es, pues, perder el tiempo pensar en crear una sociedad donde todo sea previsto de antemano, y yo creo que lo mejor es llevar todos los esfuerzos allí donde la esperiencia diaria nos ha demostrado que existen los obstáculos á la tendencia igualatoria de la humanidad, para hacerlos desaparecer; dejando al hombre su iniciativa y su libertad de accion que serán cada vez mayores.»

En efecto, el tiempo del socialismo utópico y metafísico ha pasado; los sistemas de los soñadores de gabinete han franqueado el paso al socialismo positivo y esperimental que apoya todas sus afirmaciones en hechos, que eleva sus principios, por el rigor de sus demostraciones, á la altura de verdades científicas, y que no es otra cosa en suma que la inteligencia del pueblo comprobando las leyes naturales de las sociedades humanas.—Recibid, mi querido Murat, mi saludo fraternal.

Neuchâtel, 30 diciembre 1869. James GUILLAUME

EL SOCIALISMO AVANZA.

En tanto se desgastan y destrozan las agrupaciones políticas en nombre de sus frívolos principios, precipitando el país en un abismo de miseria en esa lucha inmotivada, el socialismo avanza, sin detenerse, por los oscuros senderos que le trazan los gobiernos y las agrupaciones que á su sombra se reparten los frutos del trabajo, llevando en su seno el gérmen de la revolucion social.

El entusiasmo que nos causa cada nuevo campeon socialista que aparece á la arena periodística es indescribible, porque nos dá una prueba elocuente de que en todas partes los incansables mártires de la causa de la civilizacion, los obreros, comprendiendo van la trascendencia de nuestros principios regeneradores; al paso que en cada una de estas publicaciones vemos una solemne protesta á las instituciones de hoy, y un mentís dado en voz alta á los zánganos que engordan y viven á su sombra sin ruborizarse.

La publicacion de que queremos hablar lleva por título *La Solidaridad*, órgano de la *Asociacion Internacional de los trabajadores*, seccion de Madrid, apareciendo en dicha ciudad todos los sábados.

Hé aquí algunos párrafos de su programa, que es como el nuestro en todas sus partes, porque tambien nosotros somos hijos de la *Internacional*, por cuya bandera combatiremos hasta nuestro último suspiro:

«Hoy el pueblo trabajador, despues de conocer la realidad de su posicion en la sociedad y haber esperimentado la ineficácia de todos los sistemas religiosos, políticos y sociales para sacarle del inícuo estado de postracion á que siempre ha estado condenado, se levanta decidido á tomar esta importante cuestion por su propia cuenta; se propone romper de una manera absoluta con la tradicion, desconfia de todo lo que hasta aquí ha sido el fondo de donde sacaba sus preocupaciones; quiere empezar la vida de la razon. De hoy en adelante sus convicciones serán el fruto de un razonado análisis.

»Ha sonado la última hora del imperio de la autoridad, ha nacido la libertad.

»Reconocemos la igualdad de los hombres ante las leyes eternas de la naturaleza y queremos que la sociedad sea la fiel espresion de este principio. Encontramos lógico que si las escuelas autoritarias han concedido capacidad á ciertos hombres para hacer leyes y poder para hacerlas ejecutar, bien podemos nosotros, liberales igualitarios, hacer estensiva esta capacidad á todos los hombres.

»Hasta aquí, como se ha tratado siempre de sostener la autoridad, ha sido tambien preciso sostener la esclavitud; como una clase ha representado la riqueza, la ilustracion y el poder, otra ha sufrido la miseria, la ignorancia y la sumision. Esta injusta diferencia, ha producido todos los males que los autoritarios suponen inherentes á la naturaleza humana.

»Protestamos, pues, contra tan injustos principios y nos proponemos dedicar toda nuestra actividad al triunfo de la igualdad.

»LA SOLIDARIDAD sostendrá siempre el lema de *La Internacional, No mas deberes sin derechos, no mas derechos sin deberes,* desde el cual analizará todas las cuestiones que se relacionan con el trabajo, destruyendo todos esos vanos sistemas, en cuya esposicion y defensa han brillado tantos ilustres publicistas y elocuentes oradores, pero detrás de los cuales han existido las mayores violaciones de la justicia y la mas espantosa miseria.

»Para esto contamos solamente con la firmeza y la resolucion que dá la posesion de la verdad.

»¡Ah, trabajadores! un esfuerzo mas y conseguiremos nuestra emancipacion económico-social, ó sea el completo desarrollo de todas nuestras facultades, el cumplimiento de todos nuestros deberes y el goce de todos nuestros derechos.»

El programa que acabamos de transcribir, y con el cual, segun acabamos de manifestar, estamos completamente de acuerdo, va firmado por un consejo de redaccion compuesto por nuestros queridos compañeros:

Vicente Lopez (zapatero).—Hipólito Pauly (tipógrafo).—Máximo Anibau (tornero en hierro).—Juan Alcázal (papelista).—Anselmo Lorenzo (tipógrafo).—Francisco Mora (zapatero).—Tomás Gonzalez Morago (grabador en metales).

Despues de un sentido y elocuente saludo, nacido del corazon, á todos los obreros del mundo, nuestro querido colega *La Solidaridad* inserta las bases económicas y de redaccion por las cuáles habrá de regirse este periódico. Nos parecen adaptables al objeto á que se dedican, siendo además un modelo de reglamento para cuantas publicaciones de esta índole ven la luz.

Nuestro colega además inserta un artículo contra la caridad, encaminado á probar que como sentimiento del hombre es ineficaz no ya para curar sino ni para mitigar las llagas que, como un cáncer roedor, ocasiona el pauperismo, lepra asquerosa de nuestros tiempos. Inútil será digamos que tambien en esta parte estamos de acuerdo con nuestro colegá.

Otro artículo inserta *La Solidaridad*, titulado *El criterio de justicia*, en el cual despues de enseñarnos lo que vale el valor en las batallas desplegado con indómita pujanza, en nombre de la patria, de la religion y de la libertad; lo que vale el heroismo salvaje de los saguntinos y numantinos, alimentado con el fuego de la religion, mas salvaje todavía; despues de decirnos el objeto de las fronteras, ocasion de la division de la humanidad en porciones para poder ser dominada con mas facilidad por los poderosos; en una palabra, despues de enseñarnos que nuestro valor desplegado por la religion y por la patria es de todo punto inútil, porque tiende á apartar á la humanidad del verdadero camino de su redencion social, dice que el criterio de justicia que debemos tener, que el valor y la fiereza altiva de los numantinos que debemos emplear, ha de ser todo entero para salir á la defensa de **LIBERTAD, IGUALDAD y FRATERNIDAD** entre todos los hombres.

Mucho nos ha complacido *La Solidaridad* con este artículo, en el cual se trata una cuestion de trascendencia para el pueblo, por lo mucho que tiende á su despreocupacion. Mucho nos ha entusiasmado verle narrar con espíritu sensato é imparcial y esclarecida conciencia nuestras pasadas grandezas y conquistas, reflejo fiel del fanatismo religioso, y de la ignorancia mas crasa, que aun hoy tiene vendados nuestros ojos y nos impide ver claro el tráfico inmoral de que por su causa es víctima el trabajo, fuente del bienestar moral y material de los pueblos.

Permítanos, pues, nuestro apreciabilísimo colega que gritemos con él *¡Abajo las fronteras! ¡Qué un lazo fraternal nos una á todos!* ya que estas son y han sido siempre tambien nuestras constantes aspiraciones, por reconocer que el trabajo y la igualdad no han menester nacionalidades que nos hagan mirar como estranjeros y enemigos á nuestros hermanos del otro lado de la frontera.

Para concluir con nuestro juicio hácia el nuevo adalid socialista, diremos á nuestros lectores que *La Solidaridad*, inserta en sus columnas como folletin el *Reglamento* de la *Asociacion Internacional de Trabajadores*, el cual, unido á otros trabajos que pueden salir de la misma *Asociacion* podrán encuadernarse en forma de álbum.

El periódico *La Solidaridad*, cuyas condiciones de suscricion son sumamente económicas, solo cuesta 4 reales cada tres meses, lo que le hace accesible al bolsillo de nuestros obreros á quienes lo recomendamos eficacísimamente.

Ahora solo nos resta devolver el saludo que como trabajadores nos dedica nuestro querido compañero en la prensa, y se lo devolvemos con efusion, en nombre propio y en el de todos los desgraciados de esta porcion de territorio que como nosotros y con nosotros, sienten que no *haya sonado ya la última hora del imperio de la autoridad.*

La liga *Tierra* y *Trabajo*, formada en Inglaterra, de la que forman parte varios miembros del Consejo general de la Internacional, ha publicado un largo manifiesto dirigido á los obreros y obreras de la Gran Bretaña é Irlanda que resumiremos condensando su espíritu en algunos párrafos.

«El libre-cambio no ha realizado las bellas promesas que habian presagiado las que le han establecido. Al contrario, la miseria del proletariado y las fortunas inmensas no han hecho mas que acrecer.

La renta de los arrendamientos ha aumentado en 50 millones por año.

En el espacio de 20 años el valor declarado de las exportaciones anuales ha crecido de 1,500 á 4,000 millones.

En 20 años la renta imponible de los señores de Inglaterra sube de 2,450 á 31,500 millones, el de los fabricantes de 1,500 á 2,750 millones.

He aquí como se reparten este acrecimiento de fortuna pública: una cuarta parte es absorbida por los que tienen una renta de dos millones á dos millones y medio. En 20 años su número ha aumentado de 16 á 133 individuos.

Habia 319 individuos que tenian cerca de quinientos mil francos de renta (casi dos millones de reales). Su número sube á 959. Estos absorben otra cuarta parte.

La otra mitad está dividida entre 346,048 personas RESPETABLES cuya renta anual es de 2,500 á 25,000 francos. Los millones de trabajadores, los productores de la riqueza, dice, recibieron bofetadas y puntapiés en lugar de monedas.

Estos no son, continúa el manifiesto, cuadros imaginarios sacados de salvajes cérebros; son las confesiones de los señores de la tierra y el capital.

Los privilegiados de Irlanda se han multiplicado y su renta ha aumentado, mientras que una sesta parte de sus hijos trabajadores han perecido por el hambre y los males que engendra, y que un tercio de los que han sobrevivido, estaban arrojados en la calle, castigados y obligados á expatriarse.

La base moral de todo gobierno es esta: «el bien de la totalidad es la ley suprema y debe ser el fin de toda legislacion.»

Los que dirigen los destinos de la nacion han olvidado su primer deber, no ocupándose mas que de los intereses de los ricos para enriquecerles mas. . . . .

Hace algunas semanas, veinte obreros de Lóndres se reunieron para estudiar esta gran cuestion, concluyendo que la base económica de la sociedad actual es la causa de todos los males cuyo remedio es la transformacion del órden social y económico operado por la clase obrera. Prepararon en seguida algunas resoluciones y convocaron otros obreros para discutirlas. Despues de tres reuniones, una nueva organizacion obrera fué fundada para la ejecucion de las resoluciones planteadas, encargando á una comision la redaccion de un programa de agitacion conforme á las resoluciones siguientes:

Entrada del suelo en propiedad colectiva.

Colonizacion en un paraje favorable.

Instruccion popular gratuita y obligatoria, libre de toda traba religiosa.

Supresion de los bancos particulares que fabrican el papel moneda. El Estado solo debe tener el poder de emitir billetes.

Impuesto directo y progresivo sobre la propiedad en reemplazo de todos los demás impuestos.

Liquidacion de la deuda nacional.

Supresion de la armada permanente.

Disminucion de las horas de trabajo.

Derechos electorales iguales para todos y pago de indemnizacion á los representantes del pueblo.

El éxito de nuestras aspiraciones dependerá de la presion que sabremos ejercer sobre el gobierno actual y esto implica el número, la union, la organizacion, la asociacion. Os llamamos, pues, á reuniros, á organizaros. Hagamos resonar en toda Irlanda, Escocia é Inglaterra el grito: ¡LA TIERRA AL PUEBLO

CUADERNOS DEL TRABAJO

D. Joaquin Camps, de quien nos ocupamos ya en nuestro número 23, y que tiene su despacho y fábrica de naipes en la plaza de la Igualdad, núm. 36, sospechando quienes fuesen las jóvenes que nos habian suministrado los datos que dimos á nuestros lectores, cogió la obra que las presuntas autoras habian hecho durante la semana anterior á la que nos ocupamos de él, y la mandó deshacer.—Es de advertir que las jóvenes, antes de dar principio á la obra en cuestion, le advirtieron que dicho trabajo no podia quedar bien, por estar mal estampado á causa de estar los moldes cansados de servir. ¡Aquella semana quedaron las pobres jóvenes sin cobrar un céntimo; por capricho del Sr. Camps! No contento con esto, á la semana siguiente las despidió, y al preguntarle por qué motivo lo hacia, contestó que *nadie tiene derecho á pedirme esplicaciones.*

Acuérdese el señor Camps que, no hace mucho tiempo, un operario, en su propia fábrica, le zurró de lo lindo por su trato brutal; procure, pues, enmendarlo. Raciocine una vez en su vida: piense que solo debe proteger á las que aceptan su proteccion, y deje en paz á las que se conforman con el mezquino jornal que ganan trabajando honradamente. Aumente el jornal á los operarios que en lo sucesivo tenga, para que no se vea como en la semana última, que todos los operarios, escepto un estampador, han dejado su fábrica por ver que, *ni aun trabajando los dias festivos por la mañana, ganan lo preciso para su alimento.*

—El fabricante de tejidos á la mano, Archs, que tiene su despacho en Barcelona calle de la Claveguera y la fabricacion en el pueblo de Rubí, ha intentado rebajar el precio de la mano de obra en doce reales por pieza en el género llamado *cusulí*. Cuando lo intentó no tuvo en cuenta que los operarios podrian abandonarle los telares, como lo han hecho en uso de su derecho; puesto que es una poblacion en que el espíritu de asociacion está muy arraigado, siendo todos los obreros asociados. Con la union se vencerá; y la victoria la tienen asegurada con la union.

—Otra sensible desgracia acaecida á un mártir de la esplotacion que tan cínicamente efectúa la sociedad actual. El dia 17 de enero cayó el albañil Magin Bertran, de Gracia, en la obra que trabajaba, situada en el Ensanche de la Puerta Nueva, mientras estaba construyendo la escalera, dando de espaldas con un tablon con tanta fuerza que se le hundieron tres costillas.—Este desgraciado obrero no queda del todo sin alivio y cuidado; puesto que al saber este triste percance la comision de la *Sociedad fraternal cooperativa de Oficiales Albañiles*, á la cual él pertenece, nombrada para estos casos, fué á visitarle, quedando desde el momento la sociedad comprometida en pasarle ocho reales diarios, segun acuerdo que tomaron no ha mucho tiempo, en Junta general de sócios.— Por lo que respecta á los cuidados, visitas y ausilios que le prestarán sus esplotadores, de esto no hay que hablar; pues que para ellos, esta desgracia no les lleva otro cuidado que buscar otro obrero que no esté enfermo, y trabaje muchas horas al dia con poco salario.—Estos son datos positivos de *la armonía* y *el amor* que tienen los esplotadores á sus víctimas los jornaleros.

MOVIMIENTO OBRERO UNIVERSAL

ASOCIACION INTERNACIONAL DE LOS TRABAJADORES.

PRIMER CONGRESO UNIVERSAL DE OBREROS
en Ginebra, Suiza.

Se propone una estadística de las condiciones de las clases obreras de todos los paises formada por los obreros mismos; los trabajos deberán empezarse desde luego en todos los puntos donde existan ramas de la Asociacion; los informes ó datos deberán referirse á las especies de industria, edad y sexo de los obreros, salarios y gajes, horas de trabajo, descripcion de talleres y de trabajos, condiciones morales, descripcion de las industras, etc.

Limitacion de las horas de trabajo.

Esta limitacion es de las mas importantes; sin ella no hay posibilidad de desarrollo intelectual y por consiguiente de emancipacion. Se proponen 8 horas de trabajo como límite *legal* de la jornada. El trabajo nocturno solo debe ser permitido por la ley como escepcion.

Trabajo de los jóvenes y niños de ambos sexos.

La tendencia de la industria moderna á hacer cooperar en la produccion social á estas clases de personas, es una tendencia legítima aun que bajo la férula del capital se convierta en una cosa abominable como hoy sucede. En una sociedad racional no obsta que el niño á los nueve años sea ya un trabajador productivo. Se propone que el trabajo del niño de nueve á doce años se reduzca legalmente á dos horas; á cuatro hasta los quince y á seis hasta los diez y siete.—Este trabajo deberá combinarse con la educacion mental, corporal y tecnológica, cuyos gastos serán cubiertos en parte con el valor de los productos.

Trabajo cooperativo.

El movimiento cooperativo es una de las fuerzas transformadoras de la sociedad presente. Es el sistema republicano de la asociacion de los productores libres é iguales en lugar del sistema de subordinacion del trabajo al capital. Pero semejante movimiento, limitado al desarrollo microscópico que pueden darle por medio de sus combinaciones los esclavos del salario es impotente para transformar la Sociedad. En ella son indispensables otros cambios generales. Es necesario que el poder gubernamental pase de las manos de los capitalistas y propietarios á las de las mismas clases obreras.

La cooperacion de produccion es mas recomendable que la de consumos.—Las sociedades cooperativas harán muy bien empleando una parte de sus fondos en la propaganda de sus principios.—Para que las sociedades cooperativas no degeneren, todos los obreros deben recibir el mismo salario.

Trades Unions ó Sociedades de resistencia.

Tienen el defecto de ocuparse exclusivamente de las luchas inmediatas. Pueden tambien obrar contra el mismo sistema capitalísta que empiezan á comprender. La gran conferencia de sus diversos delegados en Sheffield por un reciente acuerdo determinó recomendar á todas las sociedades representadas, su afiliacion á la Internacional.—Ocúpense en atraer á los *nou society men* (individuos no asociados) y diríjanse al gran fin que es la emancipacion de la clase obrera en su totalidad.

M. Chemalé, delegado de Paris, leyó en seguida una memoria cuyas principales ideas se estractan á continuacion.

Capital y trabajo.

El trabajo es el acto por medio del cual el hombre crea servicios cambiables y consumibles, con destino á la satisfaccion de necesidades físicas ó morales.

El capital es la suma de servicios creados y no consumidos; es decir, trabajo acumulado. Siendo dos términos idénticos debe presidir á su cambio la mas perfecta igualdad.

La legitimidad del interés del capital es controvertible. El capital de hoy vale el de ayer; solo es legítimo el reembolso del trabajo prestado, con una suma de trabajo equivalente.

La memoria leida desenvolvia esta idea y demostraba la posibilidad de la organizacion del crédito gratuito.

Instruccion, educacion, familia.

A quién incumbe el deber de propagar la instruccion? Debe darla el Estado? Debe ser gratuita y obligatoria? La memoria concluye la libertad de la enseñanza.—En el régimen industrial la *instruccion* es inseparable del *aprendizaje*, la escuela del taller. Separarlos, fuera reproducir la destincion de clases. Todas nuestras escuelas oficiales: las de minas, artes y oficios, comercio, marina, etc., tienden á subalternizar al trabajador.—La instruccion por el Estado, con un programa uniforme que tiene por objeto modelar las inteligencias con arreglo á un tipo, es la negacion de la vida, la atrofia general de las inteligencias. La instruccion familiar es la única que puede formar hombres. La familia es la base de la sociedad.

Impuesto.

Originariamente era el distintivo de la servidumbre, un tributo al que estaban sometidos los vencidos. La Revolucion ha transformado su significacion; ahora es la parte alícota pagada por cada uno para sostener las cargas públicas, un cambio entre los contribuyentes y el Estado. Los miembros de la colectividad son los únicos competentes para juzgar la necesidad de los servicios que necesitan y el precio á que quieren pagarlos. —Pero la práctica dista mucho de la teoría.—De hecho, el impuesto es progresivo en el sentido de la miseria; el trabajador es el solo que paga.

La memoria pasa revista á las diferentes clases de impuestos establecidos: la prestacion personal que reprueba; la quinta ó impuesto de sangre con tanta desigualdad repartido; las contribuciones sobre puertas y ventanas; las de consumos y puertas, otros tantos atentados contra la salud pública.—Por otra parte, es imposible emprender hoy una reforma radical del impuesto; ella supone la emancipacion del trabajador ya consumada. Basta indicar que el impuesto debe ser lo mas directo posible.

Ejércitos permanentes.

La memoria los critica vivamente: peligros para la libertad, pérdida de riqueza, inmoralidad que llevan consigo. El pueblo debe servir á sí mismo de polizonte y de soldado.

Cooperacion y asociacion.

La cooperacion es una forma distinta de la asociacion; ella agrupa á los hombres para aumentar sus fuerzas y la iniciativa del individuo; es un contrato, en virtud del cual varios productores se garantizan mútuamente cierta suma de productos, servicios, deberes, etc., considerándose por lo demás del todo independientes en su produccion y en su consumo.—Así, la suma de servicios producidos, la libertad y el bienestar son tanto mas considerables cuanto mayor es el número de los contrayentes; la cooperacion tiende, pues, á la universalidad. Difiere esencialmente de la asociacion en que esta, universalizándose, llegaria á producir la absorcion completa del individuo, el comunismo autoritario.

Tales son los puntos esenciales de la memoria de la seccion de Paris.

Otro delegado de Paris leyó un trabajo que resumia las opiniones divergentes de una minoría de la propia seccion sobre las huelgas y la instruccion, que algunos miembros quieren sea gratuita y obligatoria, suministrada por el Estado.

La asamblea pasó enseguida al nombramiento de una comision compuesta de 13 miembros, con el cargo de elaborar los nuevos Estatutos de la Asociacion Internacional, cuyo proyecto debia luego ser sometido á la discusion pública.

La sesion de la mañana del miércoles, tercer dia del Congreso, fué consagrada á la discusion de los estatutos. La asamblea aprobó casi por unanimidad las modificaciones propuestas por la Comision. Una sola cuestion dió lugar á discusion mas animada, la de determinar quienes podrian formar parte de la Asociacion; lo que debe entenderse por la palabra *trabajador;* si los *obreros de la inteligencia* debian ser tambien admitidos. Los delegados ingleses se inclinaron á esta opinion; los franceses sostuvieron la contraria, apoyados en la diversidad de condiciones de las dos clases de trabajo, y en el peligro de ver la Asociacion invadida por ambiciosos, hombres de partido que podrian convertirla en instrumento de sus propias miras agenas á la Asociacion misma.

M. Vuilleumier, delegado por la Seccion de Chaux-de-Fonds protesta calurosamente contra esta exclusion; haciendo observar que precisamente los obreros del pensamiento son los iniciadores del movimiento; á cuyo propósito cita á M. el Doctor Coullery y aprovecha la ocasion para darle un público testimonio de reconocimiento por lo que ha hecho á favor de la Seccion de Chaux-de-Fonds.

Los delegados alemanes protestaron así mismo contra la exclusion propuesta, porque seria condenar la ciencia, como si de ella no fuese digno el obrero ó no supiese apreciarla.

La oposicion de los delegados franceses sucumbió.

Los Estatutos presentados por la Comision fueron adoptados por la asamblea.

(En el n.° 14 de este periódico ya se han publicado dichos Estatutos, por lo cual omitimos su repeticion.)

Combinacion de esfuerzos organizadores por medio de la Asociacion en las diferentes luchas nacionales entre el capital y el trabajo.

Los delegados ingleses desarrollaron la idea de la necesidad de concertarse los obreros de todos los paises y de unirse para resistir á los patrones. En Inglaterra, durante las huelgas acontece con frecuencia que los explotadores triunfan de la resistencia de sus operarios, haciendo ir allá del continente á otros que aceptan condiciones inferiores, y se convierten de este modo en instrumentos de explotacion para los demás. Citaron diversos hechos, entre otros una huelga de muchos miles de obreros, que duró treinta semanas, en 1859 y fué vencida por medio de esta concurrencia. Es necesario, por lo tanto, un concierto general. Las sociedades obreras inglesas están prontas á toda suerte de sacrificios para obtener ese resultado.

Propusieron, en consecuencia, un acuerdo para que las distintas secciones de la Asociacion establezcan comunicaciones con las sociedades obreras de todos los paises; formen estadísticas del trabajo; publiquen boletines mensuales y establezcan así un vínculo universal que permitirá organizar paros inmensos, invencibles.

Los delegados franceses y suizos, entre otros MM. Tolain, Fribourg, Coullery, Card y Becker no se opusieron á la admision de la proposicion inglesa; pero manifestaron que el paro dista mucho de ser la solucion del problema social, y que el fin á que se dirige la Asociacion es la supresion del salariado al que solo se llegará por la asociacion cooperativa. El capital debe pasar á manos del trabajador. Sin embargo, aceptaron la huelga como una necesidad transitoria, una medida de guerra legítima contra la actual situacion, y votaron la proposicion inglesa.

M. Dupont, delegado inglés, reasumió aquella proposicion, insistiendo en la importancia de una informacion general sobre el trabajo, verificada por las secciones en todos los paises. Existen leyes, se producen hechos que importa lleguen á conocimiento de las clases trabajadoras para que se haga justicia.

La asamblea decide que el Consejo central forme con los datos que le suministren las secciones, una estadística exacta de las condiciones del trabajo en todos los paises. Un boletin mensual pondrá esa estadística en conocimiento de todas las secciones.

Se votó tambien la proposicion siguiente: «Declara el Congreso que en el actual estado de la industria, que es la guerra, debemos todos prestarnos mútua ayuda para la defensa de los salarios. Pero es de su deber declarar tambien que existe un fin mas elevado que debemos alcanzar: la supresion del salariado. Recomienda el estudio de los medios económicos basados sobre la justicia y la reciprocidad.»

Desde el jueves fueron públicas las sesiones de la mañana, á fin de poder terminar en aquella semana los trabajos del Congreso. Se discutieron una tras otra las cuestiones en el órden siguiente:

Sociedades obreras; su pasado, su presente y su porvenir.

Toman la palabra MM. Fribourg y Chemalét. En el pasado las sociedades obreras con el sistema de las corporaciones y maestrías constituian la esclavitud para el trabajador: hoy la situacion es la inmoralidad y la anarquía. El porvenir debe realizar la identidad de estos tres términos: trabajador, capitalista y consumidor; el obrero debe llegar á ser propietario de sus productos.

M. Dupont lee el resultado del trabajo del Comité central de Lóndres sobre esta cuestion: «El capital es la fuerza social concentrada; el obrero no posee mas que su fuerza productiva individual. El contrato entre el capital y el trabajo no puede ser establecido sobre bases equitativas. La sola fuerza que tienen los obreros es el número; cuya fuerza queda anulada con la desunion de los trabajadores, desunion producida por la concurrencia que se hacen unos á otros. Las *Trades-Unions* (sociedades de resistencia) producto espontáneo de sus esfuerzos en la lucha contra el capital, deben hoy dirigir su vista mas léjos; deben generalizar su accion combinadora. Sin saberlo han formado centros que ahora por una accion comun servirán para transformar el sistema del salariado y para destruir la dictadura capitalista.

El Congreso tomó en consideracion algunas proposiciones en este sentido.

Las sociedades cooperativas.

Segun el dictámen del Comité central de Lóndres que leyó M. Eccarius, delegado del mismo, la Asociacion debe tender á generalizar el movimiento cooperativo, no á dirigirlo ni á imponerle determinada forma. M. Fribourg y los demás delegados franceses proponen la resolucion siguiente que fué votada por unanimidad.

«El Congreso recomienda que las sociedades eviten las formas de administracion que ponen el poder en manos de un solo individuo. Los asociados deben conservar íntegro el derecho de hacer que la administracion sea fiel en todos sus puntos al contrato estipulado entre ellos.»

M. Creemer, delegado de Lóndres, cita algunos hechos que prueban hasta que punto los patronos son contrarios á la cooperacion. Cuando la guerra de América impedia la llegada del algodon á Inglaterra, los obreros sin trabajo se veian espuestos á los rigores del hambre. Entonces se rehusó toda asistencia á los miembros de las sociedades cooperativas, reducidas á la inaccion como todas las fábricas. Se les prometia crédito mediante la venta de sus acciones, que entonces no tenian valor alguno.

A propuesta de M. Bocquin, delegado de Montreuix, el Congreso felicitó á la seccion de Lausanne, que, para remediar la baja de los salarios causada por la coalicion de los empresarios de construccion de edificios, contrató obras públicas con sus propios recursos y fundó un banco de crédito mútuo.

Alemania

A los miembros de la Asociacion Internacional de los Trabajadores.

Un paro de los mayores y de los mas legítimos se ha declarado en Alemania. 8,000 mineros del distrito de las minas de Waldenburg, en Silesia, luchan contra una opresion infame. Se trata hoy de demostrar que los intereses de los trabajadores son los mismos en el mundo entero; se trata de demostrar que toda la familia universal de los obreros se siente herida cuando uno de sus miembros es martirizado por los vámpiros del género humano. Es preciso que ella se eleve por todos á la vez para prestar apoyo á las víctimas y concurrir solidariamente á la derrota de los comunes opresores. Por esta razon es por la que nos dirijimos á vosotros todos, miembros de la Asociacion Internacional, con entera confianza y con la súplica de que socorrais á vuestros hermanos de la Silesia. Nosotros os ayudaremos á nuestra vez cuando sea posibleayudaros (1).

Escuchemos entre tanto las palabras enérgicas y sensatas que dicho comité dirige á los mismos obreros del paro. El papel y propósito de la Internacional están en ellas perfectamente esplicados:

«¡Trabajadores! ¡Hermanos!

Habeis emprendido una lucha difícil, pero justa contra una opresion sin límites! Nuestras simpatías están con vosotros y hacemos votos por vuestra victoria; allí donde los obreros entren en lucha con sus opresores, combaten por la causa comun y por los derechos del trabajo oprimido. Cuando la batalla se gana en un país, pertenece la victoria á toda la clase laboriosa unida. Permaneced firmes en vuestra lucha! No os dejeis llevar por los discursos hipócritas de vuestros opresores y no os asusteis, cuando aun el Estado intervenga en favor de vuestros enemigos y los nuestros, con la *fuerza armada*. No se atreverán, como se ha hecho recientemente contra nuestros hermanos de Bélgica y Francia, á emplear los ejércitos contra 8,000 obreros que defienden su justa causa. Persistid, pues, y permaneced, *suceda lo que quiera.*

No estais solos, aislados en vuestras luchas porque el interés de los obreros es el mismo en todo el Universo, y nosotros os prometemos el apoyo mas enérgico en nombre del partido socialista-democrático á quien representamos. Vosotros sois obreros, emprendeis una lucha contra los enemigos del trabajo, esto nos basta. Sois por esto mismo nuestros hermanos y os tendemos la mano. Nos hemos dirigido á los miembros de nuestro partido, nos dirigimos á los miembros de la Asociacion Internacional, y creemos poder prometeros, que nuestros hermanos de Inglaterra, de Francia, de Bélgica, de Suiza, de Italia, de España, os tenderán su mano fraternal. Sostenéos: estais en el fuego por toda la clase obrera, pero toda la clase obrera se mantiene firme detrás de vosotros.

Cuando hayais salido victoriosos de vuestro combate, no olvideis nuestra única peticion y cumplid con vuestro deber: á vuestra vez vendreis en ausilio de aquellos de vuestros hermanos que trabajan y que luchan, porque se trata de abolir por completo la esclavitud de hoy, que tiene sus raices en *el asalariado*. El dia en que los parásitos no chupen mas la sangre de los trabajadores, y cuando el pueblo soberano dirija todos sus negocios por sí mismo, entonces y hasta entonces no reinará la justicia sobre la tierra!

España

Dice nuestro querido colega *El Obrero:*

«En Palma de Mallorca el dia 6 del corriente tuvo lugar una animada reunion, dándose lectura al «Manifiesto de los trabajadores de Madrid á los trabajadores de España,» siendo muy bien recibido por los obreros siempre amantes de la igualdad y justicia.

Se pronunciaron varios discursos siendo muy aplaudidos, por las sendas verdades que siempre son bien recibidas por los hijos del pueblo.

Se acordó la construccion de una bandera para el Centro Federal de sociedades obreras, como igualmente una para cada sociedad.

Podemos asegurar á nuestros lectores que el número de ellas será de diez, sin perjuicio de aumentarle á medida que se vayan formando otras sociedades.

La causa de haber acordado la construccion de estandartes,

---

(1) La suscricion está abierta en Leipzig en las administraciones del *Volkstaat;* se suplica á todos los periódicos que tienen por lectores y abonados miembros de la Internacional, recojan asimismo el dinero de la solidaridad.

fué, porque el próximo domingo se verificará una manifestacion pública en favor del mártir de la causa popular Odon Colom.

—El domingo 10, los obreros panaderos se constituyeron en sociedad nombrando una junta directiva, y los delegados para el Centro Federal.

Tenemos la satisfaccion de anunciar á nuestros lectores otra nueva asociacion de los oficiales que trabajan en las fábricas de fideos.

El movimiento obrero que reina en esta capital nos entusiasma hasta el punto de creer que la ciudad de Palma en poco tiempo contará con un número considerable de asociaciones.

Nuestros hermanos de Alaró, segun noticias, tambien desean asociar á todos los obreros de aquella villa, constituyendo un Centro ó Casino esclusivamente de obreros. Los trabajadores de Alaró pueden contar con el apoyo de sus hermanos de Palma, que no pueden menos de congratularse que los habitantes de los pueblos empiecen á comprender las inmensas ventajas de la asociacion.

Animo, hermanos, asociarse y trabajar sin descanso hasta alcanzar el reinado de la Justicia.

—Segun noticias de un obrero de la ciudad de Ibiza, nuestros hermanos de aquella localidad han formado un Centro de obreros y pronto se dividirán en secciones por oficios.

Ofrecemos á los trabajadores nuestro apoyo para organizarse é ilustrarles en todo lo que nuestro saber alcance.

Continúen en la senda emprendida no admitiendo ningun *gandul* á fin de no contagiarse y al mismo tiempo procuren formar asociaciones agrícolas ó de trabajadores de los campos.

Como tambien invitamos á los obreros labradores mallorquines para que formen asociaciones, único medio para mejorar el infeliz estado en que se hallan sumidos.

—Suplicamos á nuestros hermanos de Menorca, que nos den noticias sobre el estado en que se encuentra la idea de asociacion.

Seria muy conveniente, ya que han dado tantas pruebas de sus liberales sentimientos, hicieran otro tanto en la idea social que les enseña el camino recto y seguro para disfrutar de los beneficios de las libertades políticas, porque el proletario que se muere de hambre ó es esplotado inícuamente, por muchas libertades que le otorgue la Constitucion, siempre es un esclavo.

—Anunciamos con gran placer que uno de estos dias varios pintores de esta ciudad tendrán una reunion preparatoria con el fin de formar una sociedad por medio de la cual puedan ponerse de acuerdo con todos los trabajadores del mundo y protejerse mútuamente uniéndose con lazo fraternal para que ninguno pueda padecer miseria.

Los intereses de los que trabajan todos son iguales. ¡Viva el trabajo y la fraternidad!»

—El domingo 9 del corriente se celebró en el coliseo de la villa de Bilbao la reunion de obreros, cuyo objeto era presentar un proyecto de asociacion cooperativa de consumo.

Se abrió la sesion á las diez en punto de la mañana, bajo la presidencia del alcalde popular, D. Félix de Aguirre.

Colocadas las mesas en el salon de descanso del teatro, salon que se destinó de antemano por considerarle capáz para los asistentes que se calculaban entonces, el señor alcalde usó de la palabra para manifestar á los concurrentes su complacencia en cooperar á todo lo que, como este pensamiento, redundase tan directa y beneficiosamente en provecho de la clase obrera: acto contínuo los Sres. Goseascoa y Mayor, iniciadores del concurso, definieron el proyecto.

Viendo que la concurrencia crecia estraordinariamente y por momentos, hasta el punto de que, desde unas 200 personas que en un principio se contaban, ascendieron inmediatamente á unas 800, se dispuso trasladar la sesion al salon principal del mismo teatro, como desde luego se hizo, reanudando la conferencia en el nuevo departamento por un entusiasta y unánime voto de agradecimiento al señor alcalde por su acertada y complaciente determinacion.

Despues de hablar respecto al asunto, así el señor alcalde como varios de los concurrentes, y aceptada absolutamente la idea, se nombró una comision nominadora compuesta del mismo señor presidente, Ugarriza, y Goseascoa, para que estos nombrasen los individuos que estudiasen la manera mas conveniente en que, en definitiva, se ha de llevar á la práctica el proyecto, motivo de la reunion, cuyo trabajo, despues de una suficiente publicacion y estudio, será objeto de otra reunion.

El resultado obtenido no ha podido ser mas lisonjero para los iniciadores de la reunion. Es indescriptible el entusiasmo que reinó y el afan que mostraron los concurrentes por coadyuvar al pronto realizamiento de tan útil proyecto.

Austria

En Viena el arresto de los delegados de la gran manifestacion obrera ha provocado viva agitacion entre los trabajadores. Era de temer que estos respondieran por demostraciones irreflexivas é imprudentes á las provocaciones y severidades del poder. El comité de los obreros ha creido deber conjurar el peligro publicando la proclama siguiente:

«Hermanos: No os dejeis arrastrar hasta proporcionar á un cierto partido la ocasion de ganar una victoria que siempre le ha hecho falta cuando ha combatido con el extranjero. Los sentimientos que agitan vuestros corazones no deben mas que uniros mucho mas sólidamente á nuestra causa, que excitaros á difundir nuestros principios. Un dia vendrá en que triunfe la idea de que sois los soldados de vanguardia.»

Se dice que los obreros de la Bohemia se disponen á seguir el ejemplo de sus hermanos de Viena y que se organiza una gran manifestacion para pedir la reivindicacion de los derechos, demasiado largamente desconocidos del trabajo.

Suiza

ASAMBLEAS GENERALES DE LAS SOCIEDADES GINEBRINAS

Jueves 9 de Diciembre.

En esta asamblea, convocada estraordinariamente, se ha decidido enviar al ciudadano Becker como delegado al meeting de *Bienne*.

Groselin ha leido su relacion sobre el Congreso de Basilea. Se ha anunciado la satisfactoria terminacion del paro de los pizarreros.

Se decidió que las asambleas generales del miércoles se interrumpirán durante el mes de diciembre, debiendo trabajar escepcionalmente muy tarde durante este mes gran número de obreros; que las continuarian en enero, y que el Comité cantonal seria invitado para convocarlas con todas las formalidades prescritas por el reglamento, á fin de hacer comprender á todos los socios la inmensa importancia de estas asambleas generales regulares.

Mártes próximo, 14 de diciembre, segunda asamblea general estraordinaria, lectura del dictámen colectivo sobre el Congreso de Basilea de los delegados Heng y Brosset.

Inglaterra

El secretario de la nueva Union de los mineros ingleses acaba de publicar á todos los hulleros una circular, de la que estractamos algunos pasajes.

...Entre tanto, ¿cómo quereis mejorar vuestra suerte? El único medio de remediar los males que os oprimen es reuniros en asociaciones. Los mineros que forman parte de la Union luchan para obtener un aumento de salario, la fijacion de la jornada de trabajo en ocho horas, y una reforma de trabajo sobre la ley de minas.

Quieren ver en la ley una garantía para la medida exacta del trabajo; quieren que se les asegure la educacion de sus hijos; quieren que se sometan á un exámen serio á los ingenieros encargados de vigilar por su existencia; y que se les nombre como sub-inspectores á los obreros antiguos, que tienen práctica en las minas, y que vigilarán sobre todo para prevenir las esplosiones, que causan catástrofes á cada instante.

—El paro de los hulleros de la compañía de Tytdesley, que ha durado diez y ocho semanas, ha tenido un éxito completo: los trabajadores han obtenido el aumento de salario pedido. Durante este tiempo la caja de la Union ha sostenido con la mayor escrupulosidad á 200 declarados en paro.

La Union de los sastres, cuyo consejo ejecutivo reside en Mânchester, publica un manifiesto á los miembros de todas las sociedades de sastres. Este manifiesto hace constar que desde la nueva organizacion de la Asociacion (1.° de mayo de 1869), las operaciones de esta Union general se hacen con un éxito desconocido hasta entonces. La Union tiene por objeto la lucha contra la esplotacion del capital, la asistencia á los obreros enfermos, y á sus familias despues de su muerte, el asegurar pensiones de retiro á los sastres de 60 años de edad y sócios desde un tiempo fijado, si no están en estado de poder ganar su jornal entero.

A pesar de los grandes gastos hechos durante este corto espacio de tiempo, la Asociacion ha podido realizar desde el 1.° de mayo un fondo de 25,000 francos. Estos resultados, dice el manifiesto, se han obtenido por una federacion general; fatigosas luchas, sufrimientos y descalabros han demostrado la necesidad absoluta de la Union y de la solidaridad, porque en el estado actual de la sociedad, la nocion clara del *derecho* no basta para su realizacion práctica; el derecho tiene aun necesidad de ser secundado por la fuerza, y esta fuerza se obtiene por una sólida Union, por la organizacion y la disciplina, que aseguran el triunfo de la lucha emprendida.

Francia

Los obreros tipógrafos de Besanzon se han declarado en huelga de desde primeros de año. Piden que el precio de componer mil letras sea de catorce cuartos (cuarenta y cinco céntimos de franco.)

En París el precio de la composicion por mil letras es de veinte y cuatro cuartos (setenta y cinco céntimos de franco) lo que no es demasiado, verdaderamente. Los que quieran propagar las buenas ideas es preciso que piensen que los cajistas y en general los obreros tipógrafos son sus ausiliares mas poderosos.

—SOCIÉDAD DE CRÉDITO MÚTUO DE LOS OBREROS ENCUADERNADORES. —El domingo último ha tenido lugar la Asamblea general de la sociedad de obreros encuadernadores de Paris.

Despues de haber arreglado todas las cuestiones administrativas, el presidente comunicó á la asamblea una carta de los obreros encuadernadores de Zurich que están actualmente en paro para obtener la reduccion de la jornada á 8 horas de trabajo y que las horas suplementarias sean pagadas con un 25 por 100 de mas. Estas condiciones son las mismas por las que los obreros encuadernadores de Paris hicieron paro en 1864 y en 1865.

La Asamblea decidió sostener enérgicamente á los colegas de Zurich; una suscricion se abrió acto contínuo y además se convino que la comision votaria préstamos sobre la caja en la medida que fuese posible.

La asamblea votó enseguida, despues de algunas esplicaciones cambiadas entre los sócios y la comision, la adhesion de la sociedad á la cámara federal de las sociedades obreras.

La sesion se terminó con la lectura de la relacion del delegado en el Congreso de Basilea.

El delegado se estendió entonces sobre las resoluciones tomadas en sesiones administrativas que interesan particularmente á la sociedad de obreros encuadernadores, que desde el primer Congreso es una de las ramas de la Asociacion Internacional de los Trabajadores.

Despues refutó las relaciones de los periódicos que hasta la aparicion de la *Marsellesa* eran todos opuestos á las doctrinas socialistas. Habian repetido hasta la saciedad que la mayoría de los delegados parisienses habian combatido y reusado las conclusiones colectivistas tomadas sobre la cuestion de la propiedad.

En realidad, si bien se encontraban entre los delegados de Paris casi todos *los pocos defensores* de la propiedad individual, no se sigue de aquí que fuese la mayoría de ellos. Para reducir á su justo valor los eligios tributados por el periodismo á la delegacion parisiense, basta con establecer su voto sobre la cuestion de la propiedad. Tres delegados de Paris han votado por la propiedad individual; cuatro, por la colectiva.

Los demás se abstuvieron. ¿Se sigue de aquí que se les deba contar entre los oposicionistas á la colectividad del suelo? No, porque la mayor parte de ellos representaban sociedades obreras que no habian estudiado la cuestion y no creyeron prudente comprometerse en un voto tan grave sin conocer la opinion de sus mandantes.

No hemos de reprobar nosotros esta reserva, siendo del parecer de que los delegados no deben ser mas que simples procuradores de los delegantes.

Fuera de la delegacion de Paris, hubo unanimidad menos uno para afirmar que el suelo debia ser propiedad colectiva.

El delegado votó tambien la abol cion completa y radical del derecho de heredar, porque desde luego, la supresion de la herencia puede ser empleada como medio transitorio para hacer entrar el suelo y el material de la sociedad en la propiedad colectiva, y sobre todo porque la herencia perpetua las desigualdades de nacimiento, que debemos ante todo suprimir.

Despues de haber dado cuenta de las discusiones y resoluciones sobre las sociedades de resistencia, terminó la relacion con un enérgico llamamiento á las sociedades para que propagasen la idea de las sociedades cooperativas de solidaridad, que deben asegurar el presente y preparar el porvenir.

SECCION VARIA

Hemos recibido con fecha del 15 del que rige la siguiente comunicacion que nos han dirigido algunos hermanos nuestros en el trabajo, presos todavía en el presidio de las Cuatro Torres de la Carraca; la que publicamos á continuacion para que vea todo el público la manera opresora con que acostumbran portarse estos políticos que nos dominan hoy, y que para mayor escarnio se atreven á llamarse demócratas:

«Despues de cerca cuatro meses que estamos presos y de habernos tomado dos veces declaraciones á la mayoría de los 400 republicanos-federales aquí presos, y cuando todos creíamos llegado el ansiado momento de nuestra libertad, nos encontramos sin ella y sin que podamos saber en qué estado se hallan nuestras causas ni quien debe fallarlas.

Acabó el fiscal militar de tomarnos declaraciones el dia 22 de diciembre; y al dia siguiente, en la revista que pasó el comandante general de este departamento, nos contestó á las reclamaciones que le hicimos, *que nuestras causas no eran incumbencia suya, que teniamos que dirigirnos al juez de primera instancia de Cádiz que era á quien pertenecian.*—Así lo hicimos. Inmediatamente enviamos una solicitud á dicho señor, para que nos enterase de los trámites que tenian que seguir nuestras causas, y del estado en que se hallaban, y esta es la hora en que aun no hemos tenido contestacion.

De modo, que hace un mes que se devolvieron los derechos individuales; un mes que tendrian que estar nuestras causas en nuestros juzgados naturales, segun la Constitucion que nos rige; un mes que tendríamos que estar en libertad, puesto que habian desaparecido las circunstancias que motivaron nuestra detencion, y, ¿dónde estamos? En un presidio, gobernados por cabos de vara, comiendo un rancho podrido, durmiendo en el suelo sin abrigo y sobre un pedazo de estera, y, lo que es peor todavía, sin saber si esto durará mucho ó poco, sin saber si nuestras causas siguen adelante, y sin saber siquiera en poder de quien están.

De seguro el que las tiene, debe haber recibido órdenes secretas para detener su curso: no se comprende ni puede comprenderse de otra manera. Sin embargo, ¿en qué pueden fundarse estas órdenes? Difícil es saberlo. Hombres presos, como algunos de nosotros en el ex-convento de Capuchinas en el mismo dia y hora; otros pertenecientes á Valls, á Sta. Coloma de Queralt, á Capellades, á Carme, á Córdoba y otros puntos y que formaban parte de diferentes partidas,—casi todos ya presentados á indulto—han salido en libertad antes de tomarnos declaraciones á los que quedamos; otros han salido durante y acabadas estas, y nosotros, que como ellos no hemos cometido ningun delito, y que somos de la misma causa, nos encontramos presos, encausados y sin saber aun en qué pararemos.

¿Qué es pues esto? En qué se funda nuestra larga detencion? Lo ignoramos y creo lo ignora todo el mundo. Qué crímen hemos cometido? Ninguno. Quién nos acusa? Nadie. Sin embargo seguimos presos y quien sabe cuál será el dia de nuestra libertad.»

—Hemos tenido el gusto de abrazar á nuestro querido amigo y hermano el ciudadano Pablo Alsina, procedente de Lion.

—Los estudiantes de varias capitales de España se reunen en numerosos meetings para protestar contra toda coaccion á la libertad de enseñanza. Sí, jóvenes, revindicad vuestros derechos: no admitais tampoco tiranía alguna.

—El domingo próximo se reunirán en esta ciudad en sesion pública, en el salon de Novedades, los libre-pensadores.

—Se habla mucho en Paris de la desaparicion de un cura, que se supone habrá sido atacado repentinamente de enagenacion mental.

Parece que la mujer de servicio que tenia en su casa, temerosa de quedar sola en ella, tomó el partido, no sabemos si de seguirle ó de campar por su respeto, puesto que tomó tambien la fuga, no sin apropiarse antes de las sumas bastante considerables que el venerable señor tenia guardadas.

Pero aquí viene lo mas interesante: la policía ha olido el negocio, que nada tiene de eclesiástico, á lo que parece, y se dispone á buscar activamente á la fugitiva.

La desaparicion de esta mujer nos ofrece algunas dudas dice *La Marseillaise*, sobre la mente alienada de este cura.

ADVERTENCIA.

Próximo á espirar el segundo trimestre de nuestro periódico se participa á los suscritores de fuera de Barcelona que la Administracion verá con sumo agrado el que envien antes de espirar este trimestre el importe del inmediato.

Imprenta de LUIS FIOL, calle de S. Simplicio del Regomir, 4.—BARCELONA.